

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

PARECERES

El Maestro

Es en España, el ciudadano que rodando por esos pueblos de Dios, consigue difícilmente llevar a su estómago el pan preciso para que la fiera deje de gruñir. Pero a callar, compañeros de fatigas, que sobradamente sabe el pueblo y el gobierno de la nación entiendo, que de vuestra labor dependen el bienestar y engrandecimiento patrios. Educando en la infancia a los hombres de mañana; cultivando las inteligencias que florecerán otro día; moralizando la raza al encaminarla por los derroteros de la verdad y del bien, podreis sentir y apreciar de modo serenísimo, el escalofrío de vuestros seres queridos que os piden pan, aunque no

Esa es la cruz que agiten empeñado en difundir la cultura y moralizar al pueblo, pone, sobre los carcomidos hombros del maestro de escuela. ¿Logrará su empeño? No. No puede haber hombres tan abnegados que puedan hacer caso omiso de su estómago viviendo a expensas de su orgullo profesional que penetra de modo rotundo en el corazón, cuando el hambre no corroe las tripas.

Si el gobierno español quiere formar un cuerpo de maestros nacionales debidamente capacitados, para barrer de su suelo las inmundicias de la inmoralidad y de la incultura, tendrá que desterrar primero de nuestros hogares el fantasma del hambre, que con su vil guadaña siega nuestro bienestar material. El obrero que más trabaja es el mejor alimentado. Consultad estadísticas.

El mayor orgullo de los sabios es el de calificarse maestros; pocos días ha lo demostró así nuestro inmortal e ilustre Benavente, llorando al calorillo de la más cristalina emoción el hecho de ser nombrado maestro de honor. En cambio miles de maestros que cobramos la exigua cantidad de cuatro pesetas y unos céntimos, tiritamos cuando el mes finaliza y no podemos pagar a la patrona. Gran amor a la enseñanza precisa quien con definida entereza pasa un mes, otro y otro, a través de amarguras tan grandes. Con ello, compañeros queridos, demostramos conocer a ciencia y conciencia, la signifi-

cación de nuestra labor profesional, su elevadísima transcendencia social, su influencia en los destinos de nuestro pueblo, que cifra todas sus esperanzas regeneradoras en nuestro trabajo.

El Gobierno atenderá inmediatamente nuestros justísimos ruegos y señalará al maestro de escuela un sueldo mínimo suficiente. Queremos ganar más o tanto como un obrero manual; ¿pedimos una injusticia?

Perdóname lector amable; he titulado mi escrito «El Maestro» y yéndome por las ramas, lo he pintado en su aspecto más cruel. Ahora cerraré mis ojos a la realidad asquerosa y me dejaré transportar a las aulas de una Escuela Normal, en que un joven profesor nos decía: «El maestro es la gran figura que con el cincel de su inteligencia, va moldeando poco a poco, el espiritualismo de los pueblos; siembra, en esos extensos páramos infantiles, plantas cuyas flores habrán de aromatizarlos y logra con su esfuerzo, el total desarrollo del germen humano».

Es verdad, maestro querido; pero...
Toribio CRESPO JIMENEZ

DE ASOCIACION

(Continuación)

III

Relaté en el artículo anterior la precaria vida del Magisterio no ha treinta años, y en el relato no hay exageración alguna.

Los irrisorios sueldos con que se retribuía nuestra espinosa misión, unidos a la indiferencia con que por los gobernantes de aquellas épocas eran atendidas las aisladas súplicas de los necesitados, nos hicieron, nos obligaron a pensar en la unión, en asociarnos para representar fuerza colectiva, y llenos de fé en el ideal, esperanzados de encontrar justicia a fuerza de constantes peticiones ya que

Ejemplo es la roca dura

Y agua continua la mella,

se fundó la Asociación Nacional del Magisterio en la Corte como entidad central, con hijuelas en todas las provincias, porque «muchos amenes al Cielo llegan».

Repetidísimas instancias al Ministerio del ramo consiguieron al fin la ley de Derechos pasivos y algunos compañeros que regentaban escuela de 100 pesetas, se retiraron anciani-

tos con 60, con 70 o con 80 pesetas anuales de jubilación. ¡Qué dolor! El aumento de los sueldos era pica puesta en Flandes porque «la enemiga» estaba en los Ministros de Hacienda opuestos a todo aumento en el presupuesto general del Estado. Se pensó en dirigir las súplicas al Trono, se hizo, y acaso porque no se dejaran llegar, el remedio a nuestros males no se vislumbraba, cuando los hallazgos en las ruinas de nuestra gloriosa Numancia motivaron la visita de S. M. y AA. RR. a Soria y al lugar de las excavaciones en 8 de septiembre de 1902. La Asociación provincial del Magisterio soriano ante tan propicia ocasión acordó elevar respetuosísima instancia en petición del aumento general de nuestros sueldos y, si posible fuera, entregarla a nuestro egregio Monarca personalmente. Consultado el pensamiento con las Autoridades provinciales, quien escribe estas líneas tuvo la altísima honra de ser elegido y presentado por los Excmos. Sres. Conde de Aybar, Profesor de S. M. y su hermano el Sr. Marqués del Vadillo, y ante el Ministro de jornada Sr. Conde de San Bernardo entregué en nuestra Diputación provincial la instancia de los Maestros sorianos, obteniendo esta solemne Real promesa: «Le aseguro que en el primer Consejo de Ministros se tratará» y efectivamente, sin tardar mucho, el sueldo mínimo fue de 500 pesetas. Más pedíamos y para todos, pero el cuenta gotas hacendista se quedó en las primeras notas. Sin embargo, este triunfo fué el primer paso para la redención: ya podían los ancianos jubilarse con 400 pesetas y esta consecución fué para toda España por nosotros, los maestros sorianos asociados.

Vino después la consecución del pase al Estado de las atenciones de la primera enseñanza, excelente paso del señor Conde de Romanones, y los Maestros sorianos contribuimos con nuestro modesto óbolo a erigirle la estatua que testimonia en Guadalajara la gratitud del Magisterio nacional. Nuestro representante soriano presenta nuestros acuerdos como los de las demás provincias en las Asambleas de la Nacional, y de este modo hemos sido y somos participantes de cuantas consecuciones ha obtenido aquella entidad, robustecida con nuestro esfuerzo, nuestra actividad y nuestro dinero puesto todo a contribución con la mejor vo-

Analfabetismo hispano

Es en España el analfabetismo, baldón que, en pleno siglo del progreso nos lleva a paso doble al retroceso como no nos sepulte en el abismo.

Y es la causa primera el pedantismo imperante, endiosado hasta el exceso de que el sabio, con serio, sufre oprimido la funesta irrupción del caciquismo.

Cuando abra paso a las capacidades esa avalancha de vulgaridades, y transcurran dos lustros con tal norma,

los hombres de conciencia y de talento han de dar a la Patria hecho el cimiento de regeneración en fondo y forma.

Victoriano SANZ

luntad, lo mismo en cuotas societarias como para obsequios o testimoniar a los benefactores de la clase, previo acuerdo general.

A cuanto ha sido conveniente y oportuno hemos contribuido los maestros sorianos, es decir; todos no; sólo los que hemos tenido y tenemos espíritu societario. Pero sucediendo que de nuestros triunfos se aprovechan muchos que comen sin escotar, a estos van los reproches de mi pluma, con la pretensión de que cambien de conducta y no hagan peor a nuestra clase, que la colmena donde hay reina, abejas laboriosas y zánganos. Los zánganos colmeneros si quiera fecundan a la maestra para que procrea y aumente la especie, en cambio los maestros insociables restarán seguramente voluntades; de seguro que en favor no laboran y por tanto, encaja en ellos la frase de Jesús: «El que no va conmigo, contra mí es».

A los insociables invito y llamo para que se inscriban en las listas, colaboren con todos, y sean participantes de los triunfos y ventajas. ¿Tan indiferente tienen el corazón, que no se conduelen de las viudas y huérfanos de los compañeros? ¿Existe gesto más noble que el de contribuir a mejorar en algo la situación triste en que los dejó su progenitor? No debemos enjugar tanta lágrima costando sólo unos céntimos por cada fallecimiento? No prestarse a socorrer, es renunciar a que otro día reciban auxilio vuestra esposa e hijos; luego se les puede decir con D. Nicolás Rabal,

«Pues tienes un corazón de peña, de jaspé o bronce»

¿Que os detiene? decirlo. ¿Encontráis algún defecto en la organización de la sociedad provincial? Acaso los tenga como obra humana; pero eso puede subsanarse si los indicáis en las sesiones. Pero si no os asociáis por duelo de ¡¡¡CINCUENTA CENTILMOS ANUALES!!!, eso de que unos trabajen para que otros parásitos lo chupen muellemente, sin costarles ni una firma, ni un paso, ni un centimillo, puede estimarse injusto, degradante, indigno en quienes tienen una carrera y un Título.

Justo RECTO Y CASTELLANO
(Continuará)

Asociación provincial del Magisterio soriano

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 3 y 18 del Reglamento social, se convoca para el jueves 20 del próximo Diciembre, a las 10 de su mañana, a sesión ordinaria, a cuantos señores Delegados de partido y Vocales integran la Junta Directiva, y a cuya reunión espérase concurren todas las señoras y todos los señores asociados. (Bernardo Robles, 2).

Los puntos a tratar, serán:
1.º Lectura y aprobación—si la merece—del acta de la sesión anterior.
2.º Examen de la cuenta societaria rendida por el señor Tesorero.
3.º Referencia de las gestiones, que se acordaron en la última reunión, y de las posteriores.
4.º Elección de la Comisión Permanente de la Directiva.
5.º Escoger el medio más eficaz para conseguir que por la Sección Administrativa se haga la ansiada rectificación del Escalafón para el «Sobresueldo», ya que hasta hoy aparecen incumplidas las promesas dadas a la Comisión visitante.
6.º Encauzamiento de gestiones en busca de la aprobación por la Superioridad del nuevo Reglamento de los Socorros mutuos de esta Asociación provincial.
Y 7.º Cuantos asuntos sean propuestos por los señores asistentes.
Soria, 17 de Noviembre de 1928.
El Presidente.—Pedro Viñarás
El Secretario.—Anastasio González.

IDEA EN MARCHA

Continuamente recibimos adhesiones a la idea expuesta por EL DEFENSOR ESCOLAR de proponer la celebración de un homenaje público y solemne al Inspector Jefe señor Manrique.

Todo el mundo reconoce que no pudo organizarse otro más merecido. Transcribimos hoy una que nos envía «un maestro de tierra de Agreda». Dice así:

MAESTROS DE LA PROVINCIA. De fuera de nosotros viene el eco que nos avisa. Maestros sorianos; Un Ayuntamiento toca el timbre del deber. Allá en la tierra de Agreda ha surgido una voz que resuena en los sentimientos de los Maestros sorianos.

Trévago avisa, reconoce el valor de un Jefe soriano. Soy Maestro y no me atrevo a citarlo pero... sí, sí hay que decirlo.

Trévago avisa a los que quieren reconocer el valor del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia don Gervasio Manrique; sí, él es; a él debe la provincia de Soria mucho, muchísimo.

Así lo reconoce el pueblo de Trévago, los pueblos y los Maestros de la provincia entera; su nombre resuena en los centros oficiales y en España, y allá en muchos lugares de fuera de nuestras fronteras.

Y ¿para qué decir más? somos maestros y nuestra voz no tiene todo el valor que merece.

Mejor, mejor que sean otros los que avisan, para que no se echen en olvido los méritos del Inspector soriano, del protector de los niños y de los pueblos, del fundador de Escuelas, del consejero de los Maestros.

Asociaciones, Maestros y pueblos, no quedemos en descubierto en el sagrado deber de gratitud.

UN MAESTRO DEL CAMPO DE AGREDA

La velada benéfica de ayer

Pocas veces tenemos ocasión de presenciar en Soria una reunión de tan selecto público como el que ayer ocupaba totalmente el hermoso salón del Cine Ideal. La iniciativa laudabilísima de la Excm. Sra. Marquesa de Vista Alegre, corazón sensible y generoso ante las penas de los humildes, ha sido secundada con todo entusiasmo que merecía y que corresponde a la hidalga condición de los sorianos; no solamente por distinguidas señoras y caballeros que coadyuvaron con la noble dama en la esmerada organización de la fiesta; no solamente por las bellas señoritas sorianas que en magnífico alarde de buen gusto y de desprendimiento han sabido sacar de sus delicadas manos los primores de esas muñecas que han sido la admiración de la ciudad, sino por las Corporaciones, Centros de recreo y todo el elemento distinguido de la capital, que de este modo patentizaron una vez más sus caritativos impulsos y la simpatía que ha sabido despertar en Soria la digna esposa del Sr. Gobernador.

Para nosotros los maestros, esta fiesta ha tenido doble valor, por tratarse de favorecer a un distinguido y desgraciado compañero que en la dura lucha profesional ha perdido el más preciado de los sentidos. Por eso hoy el magisterio entero de la provincia bendice del altruismo de la distinguida iniciadora de acto tan humanitario, y agradecería desde lo más profundo de su alma el alivio material y moral que se otorga al querido compañero don Ignacio J. Sánchez.

* * *

El programa de la fiesta era el siguiente.

1.º Sinfonía.

2.º Proyección de la gran película titulada «El Correo de Napoleón».
3.º Concierto de piano por la señorita Guzmán.
4.º Regalo de treinta y tres muñecas vestidas por distinguidas señoras de la población, entre los concurrentes a la fiesta, mediante sorteo.
Todas las partes resultaron admirablemente, pudiéndose apreciar la escrupulosidad con que todo había sido organizado.
Suponemos que el resultado económico habrá sido tan lisonjero como el éxito de la fiesta, por lo que nos complace reiterar nuestra felicitación a la Excm. Sra. Marquesa.
Z.

INFORMACION DE MADRID

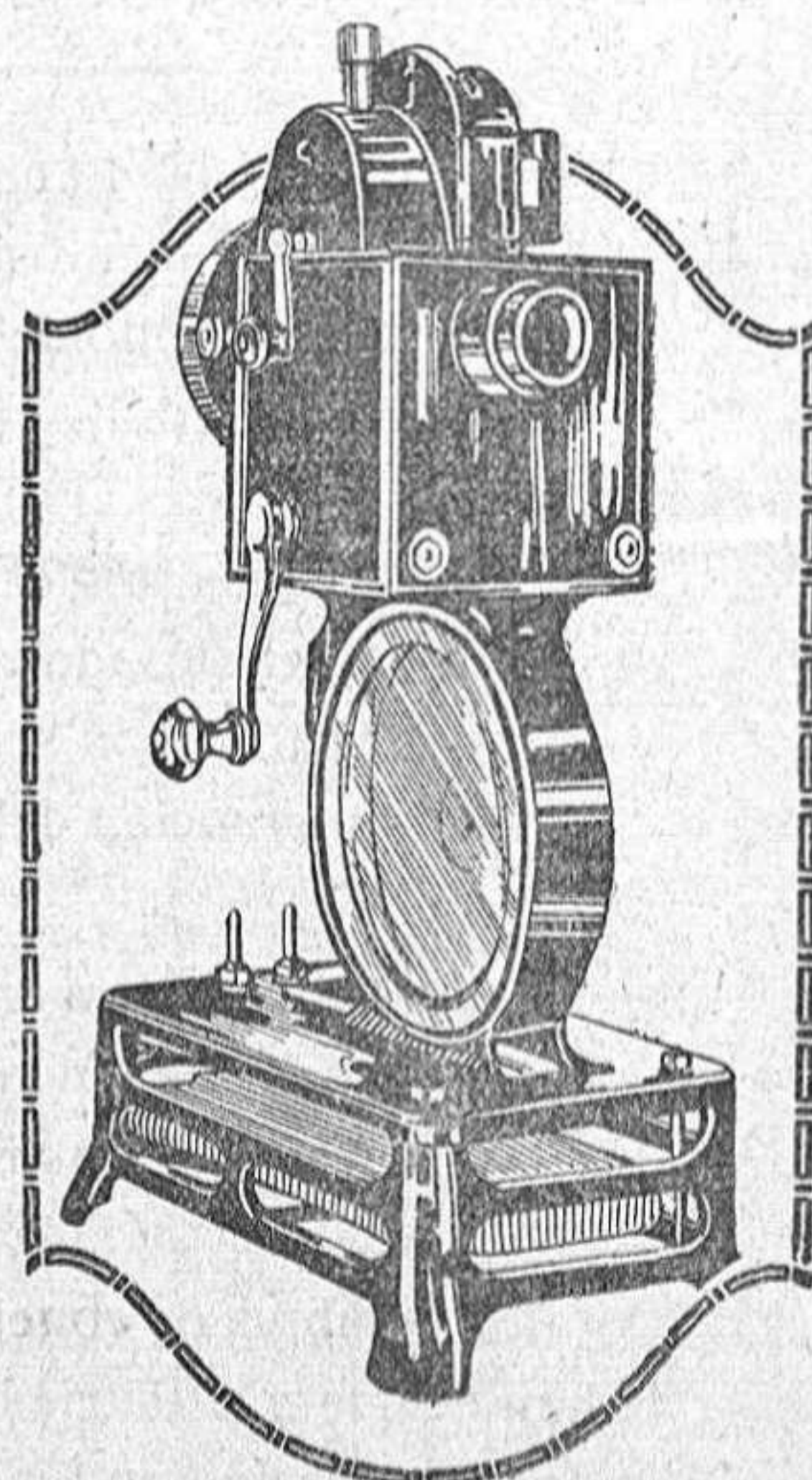
De los próximos presupuestos

Los gastos del actual presupuesto han aumentado en 225 millones con relación al que hizo el antiguo régimen. Los motivos que contribuyen a este aumento son principalmente: Deuda pública con 190 millones; Clases pasivas con 43; Presidencia y asuntos Exteriores con 20 millones; Obligaciones eclesiásticas, con tres; Marina con 40; Instrucción pública, con seis.

Nos parecen desproporcionados los aumentos y señalamos que, a nuestro juicio, es, no ya insuficiente, sino insignificante el que se refiere a Instrucción Pública.

Bien pudiera aumentarse este en algunos millones más, para satisfacer necesidades tan sentidas y reconocidas por todos como son: el establecimiento de la proporcionalidad en las diversas categorías del escalafón del Magisterio, a fin de que se produjesen los ascensos cada cinco años, y el aumento de consignación para material escolar, a fin de que los alumnos de las escuelas naciona-

PATHE BABY



Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

Precio 150 pesetas

les no careciesen de los instrumentos de trabajo tan necesarios.

No creemos que ese aumento pueda producir intranquilidad a los vendedores del Tesoro público, ya que se señala en el proyecto de presupuestos para 1929 y 1930 un superavit inicial de 31 millones, que seguramente al final sería mayor.

Por los Centros Oficiales

De la Sección

Siendo bastantes los maestros que todavía no han remitido a este Centro los presupuestos escolares para el próximo año, se les advierte que deben hacerlo a la mayor brevedad.

NOTICIAS

EL DIRECTOR GENERAL MEJORA.—Parece que se ha iniciado una franca mejoría en la enfermedad que aquejaba al Sr. Director General de 1.ª enseñanza don Ignacio Suarez Somonte.

La celebramos.

EL NUEVO GRUPO ESCOLAR DE SORIA.—En la «Gaceta» del día 17 aparece el Decreto aprobando la construcción en Soria de un edificio de nueva planta para tres clases de niños y tres de niñas. Es el primero de los que se tiene proyecto de edificar para resolver decorosamente el problema de las escuelas en Soria. El proyecto aprobado importa 289 mil pesetas, de las que debe abonar el Ayuntamiento de Soria unas 72 mil.

Taxativamente dispone el decreto que hasta tanto que la aportación municipal no sea ingresada en la Caja de Depósitos, no podrán comenzar las obras. Y como la construcción del grupo es de una urgencia inaplazable y el vecindario espera verlo convertido en realidad y en las arcas municipales hay fondos suficientes para cumplir esa obligación. ¿Por qué no se ha iniciado ya el expediente de crédito extraordinario aun contrariando los deseos de casi todos los concejales del Pleno, con objeto de habilitar el necesario para hacer inmediatamente el depósito?

el asunto.

Lotería de Navidad

El señor Habilitado del Magisterio, posee diez vigesimos del número

59.053

y cinco vigesimos del número

50.222

para el sorteo del día 22 del próximo mes en cuyos números dará participaciones de dos y una peseta respectivamente a cuantos compañeros de

esta provincia, lo soliciten antes del día 30 del actual.

PROPUUESTAS DE MAESTROS.

—La «Gaceta» de ayer publica las siguientes que afectan a esta provincia:

D. Ramón Pieras de Osona, la unitaria núm. 2 de Cheles (Badajoz); Ciriaco Ramos, de Las Fuentes, la de Torres Cabrera (Córdoba); don Francisco Mesa, de Centenera del Campo, las de Tezar (Granada); Simón Luna de Torrevente, la de Morrano (Huesca); Ignacio Jarne de Bordeco-réx, la de Yebra de Basa (Huesca); Domingo Hernando, de Neguillas, La de Casas Blancas de Zenetas (Murcia) Pablo García Rodrigo, de Dombellas, la de Ocenilla; Benito Herrero de Lañas (Coruña) la de Tezalmoro Josefa Díaz, de Verguizas, la de Layos (Toledo); Don Carlos Marchs, de Fuentelaldea, la de Los Saéz (Murcia), doña Teresa Suarez, de Monasterio la de Los Saéz (Murcia); Margarita Rivera de Lodares del Monte, la de Valdehijaderos (Salamanca); doña Antonia Hedo, de Romani-llos, la de Villanueva de Jalón (Zaragoza).

HABILITACION. DESCUENTO DE CUOTA.

—El señor Presidente de la Asociación de Maestros del partido de Almazan D. Pedro S. Yubero, maestro de Coscurita ha ordenado al señor Habilitado, que de los haberes del presente mes descuenta a cuantos compañeros ejercen en dicho partido la cuota de una peseta, lo que se advierte para que, si alguno no está conforme con pagar dicha cuota, lo manifieste al señor Jodra, antes del próximo día treinta.

“El Defensor Escolar”

Número suelto 10 céntimos

Los buenos maestros conocen el valor educativo del teatro. Nada mejor para utilizarlo que la nueva y primorosa obra.

La farándula, niña

por DON FERNANDO JOSE DE LARRA, Jefe de Contabilidad del Ministerio de Instrucción Pública
Doce obras teatrales para niños

PROLOGO DE

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

100 dibujos de los mejores artistas españoles

Broche de Beniliure

RUSTICA, 7 PESETAS
EDICION DE LUJO, EN
TELA, 15 PESETAS

No dejéis de adquirir esta obra de gran utilidad
a todos los Maestros

PEDIDOS:

al señor Dror. de «EL DEFENSOR ESCOLAR»

CANALEJAS, NUM. 47
SORIA

CORRESPONDENCIA

V D Villar del Campo, S G Covaleda, V A Covaleda, R G Beratón, V de F Arcamellas. Presentados.

J M L Recibido.

B de M Nódalo. Presentados.

I R Molinos de Duero. Presentados
E L Alcubilla de Avellaneda. Se le mandarán a donde V. indica.

S de P Señuela. Tomé nota.

F B Fuente/fresno. Se le envía.

F G Villálvaro. Se hará como indica.

N P Ventosilla de S. Juan; Tomé nota.

F G Rebollar. Recibido.

P de la M. Zayas de Bascones.—Se le abonará con los próximos haberes.

V A Hinojosa de la Sierra. Tomé nota. La póliza la pidieron en la Sección.

P J A Ambrona. Queda abonado.

E C Valdelinares. Presentadas a informe,

G F San Leonardo. Conforme. En-erado.

M N Vizmanos. Contestada y remitida.

P S Montenegro de Cameros. Tomé nota.

T C Buitrago. Presentados-

S de P Señuela. Se le remite licencia.

M N Vizmanos, J A Madrid, L H Santamaría de las Hoyas. Contestadas cartas.

A G Herrera, A H Peñalba de San Esteban, R H Zayas de Torre. Recibidos.

T C Buitrago, D CH Matanza de Soria, V S Pao.es. Presentados.

C G Fuencaliente. Recibido.

L P El Espino. Presentados.

V de F Azcamellas. Presentados a informe. T M Tarancueña. Se le abonará con los próximos.

Máquinas de escribir

«Regina» Superjoya de la técnica moderna. 20 años de garantía Ventas a plazos mensuales.

«Stoewer», «Neya», «Diamant» «Perlita». — Modelos perfectísimos de oficina y viaje. Ideales para el aprendizaje de la mecanografía. Máquinas completas y perfectas de gran rendimiento. Garantizado su duración. Precios: 550, 425, 350 y 125 pesetas.

Máquinas seminuevas. Gran Stok a precios increíbles, más del 60 por 100 de rebaja en las marcas más acreditadas. Cintas y Accesorios.

«Ibérico» Aparato multicopiador y Ultra perfecto. Reproduce de 100 a 200 veces cualquier escrito, dibujo croquis, mapa. Puede usarse con pluma, tinta de todos los colores, lapiz, máquinas de escribir, estampilla. El cliché se borra con sencillez y al instante pudiendo imprimirse sin interrupción. Indispensable en las escuelas. Se envía equipado y f. p. por posetas 50.

Calculadora.-Marca «Sun-Fix» Suma, resta, multiplica, registra con rapidez y precisión, f. p. por pesetas 20

Pida usted más detalles y prospectos a P. Crespo.-Blocona.

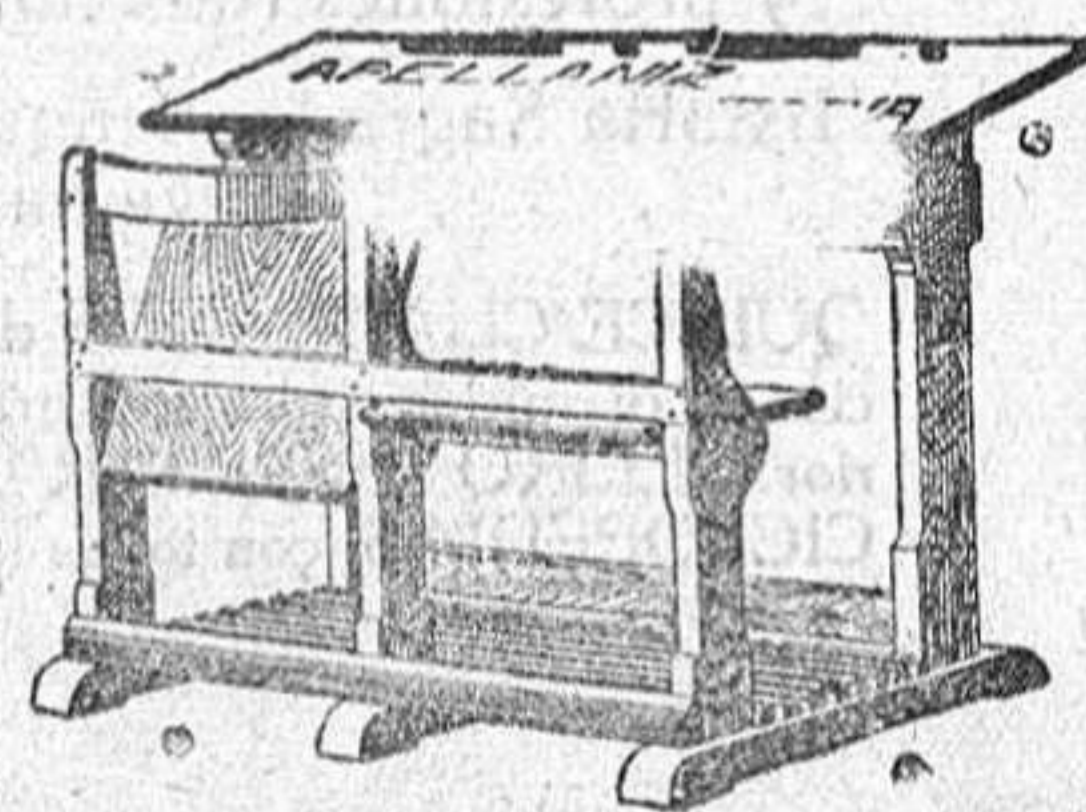
CAJA-FUERTES

Genial publicación del maestro de Alpera (Albacete)

D. Francisco Fuertes Aparecerá en noviembre próximó. Si la quiere V. conocer con más detalles, llene el adjunto boletín y remítalo al indicado compañero franqueado con 2 cts.

D.....
Maestro de.....
desea recibir el prospecto de «Caja-Fuertes»

Firma.



APELLANTIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 62—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G JODRA, Canalejas 37 y 39, Soria.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza.	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo.	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demiro. Libro 1.º de lectura.	1'00
«Bibliografías de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura.	1'00
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón, 1.ª parte.	1'75
Id. Id. 2.ª parte.	1'75
«Las Ciencias en la escuela», por A. R Charentón, las dos partes en un solo volumen.	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuyt, lectura reflexiva.	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.	3'00
«El canto regio al en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor.	3'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1.	2'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2. de Trabajo Manual.	3'00
Sobres para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno.	0'30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.	0'30
«Frisos para decorar escuelas», n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Holandesas»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estio», cada uno.	0'40
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión.	2'00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos.	5'00
Libro personal de visitas de Inspección.	2'00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas.	3'00
Id. Id. De 100 hojas.	5'00
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Opciones.	1'25

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999. — MADRID

—: :—: :—: Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal. :—: :—: :



SELLOS DE CAUTCHOUT

para las escuelas nacionales se

vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas		0,30	3,—	0'55	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro.	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, y para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «Ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema. al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Erasmus Llorente Pascual

ex-funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE recaetan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por lleva, cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones. mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id, todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a ésta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que han encargos para sus convecinos o amigos, si quien deseen servir.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27, Soria